

Departamento de: Unidad Predepartamental de Bellas Artes
Ubicación de la Secretaría: Sala de Reuniones del Edificio de Bellas Artes, Ciudad Escolar s/n. 44003 Teruel
Teléfonos de contacto: 685887869

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

PROFESORES ASOCIADOS

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 2 de julio de 2019** (BOA nº 136 de 15 de julio) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante, **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- **El modelo de currículo** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

Departamento de:
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.FAS.DOC.3.1/2019/01

CSV: 0218f1738abcc057c489e38250d66b6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE PRIETO MARTÍN	Director Unidad Predepartamental BBAA	18/09/2020 10:28:00	

Comisión de selección a actuar. Elegir entre las opciones A ó B según proceda:

Opción A: Se elegirá esta opción cuando en el área de conocimiento exista nombrada una comisión de selección para actuar en el proceso de contratación ordinario, para la misma categoría de la plaza. Será esta comisión la que lleve a cabo la selección de los candidatos admitidos al correspondiente concurso de urgencia. En este caso se cumplimenta el párrafo que se muestra a continuación y se suprimen los dos párrafos de la opción B.

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 18 de febrero de 2019 (BOA núm. 62, de 29 de marzo) para el área de dibujo y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.2 de las Bases Generales estará compuesta por los miembros que se indican en el **anexo V**.

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Teruel, a 17 de septiembre de 2020

El director del departamento,

(1) Fdo.: José Prieto Martín.

(1) La firma puede ser electrónica o manuscrita

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e_TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).
- V.- Composición de la comisión de selección (si ha elegido la opción B del apartado de la comisión de selección a actuar en gris)

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretquiaayudasocccsalud>

Departamento de:
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.FAS.DOC.3.1/2019/01

CSV: 0218f1738abcc057c489e38250d66b6a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE PRIETO MARTÍN	Director Unidad Predepartamental BBAA	18/09/2020 10:28:00	